



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE PAMPLONA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO07

RECURSO DE REPOSICION

<i>No.</i>	<i>Radicado</i>	<i>Medio De Control</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Traslado De:</i>
1	54518333300120130006800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUTIERREZ CAMACHO - MIGUEL ANGEL	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN. INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTANTE CONTRA EL PROVEÍDO CALENDADO 19 DE ABRIL DE 2018.
2	54518333300120170019500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBARRACÍN ATUESTA LIGIA MARÍA Y OTROS	NACIÓN INSTITUTO COLOMBIANA DE BIENESTAR FAMILIAR	RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL PROVEÍDO INTERLOCUTORIO NO. 134 CALENDADO 19 DE ABRIL DE 2018. POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARÓ LA FALTA DE JURISDICCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO.
3	54518333300120180001000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN TERESA ACOSTA DE CONTRERAS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL PROVEÍDO INTERLOCUTORIO NO. 82 CALENDADO 16 DE MARZO DE 2018. POR MEDIO DEL CUAL SE INADMITIÓ EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL.
4	54518333300120180007800	PROCESO EJECUTIVO	DALADIER SANABRIA TOLOZA	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTANTE CONTRA EL PROVEÍDO INTERLOCUTORIO NO. 113 CALENDADO 11 DE ABRIL DE 2018. POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENÓ NO LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 16 mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 16 mayo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


ARMANDO PEREZ
Secretario

PAGINA 1 DE 1